

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Esmeraldas a los treinta y un días del mes de enero del 2020, a las 11:00 horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Calle: AV Pedro Vicente Maldonado, s/n Intersección: 10 de agosto, diagonal al Consejo Provincial de Esmeraldas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de EL FAMILION S.A.; bajo la Presidencia del Ing. Orlando Patricio Garcés Llerena, y como secretaria la Lic. Jessica Alejandra Garcés Loayza Representante Legal quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	Accionistas	Nacionalidad	Acciones	Valor Nominal	Capital Suscrito
1	Garcés Llerena Marco Nolberto	ECUADOR	24.000	\$1.00	\$ 24.000,00
2	Garcés Llerena Mario Nolberto	ECUADOR	40.000	\$1.00	\$ 40.000,00
3	Garcés Llerena Orlando Patricio	ECUADOR	16.000	\$1.00	\$ 16.000,00

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Ochenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$80,000.00) y está dividida en ochenta mil (80,000) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

La secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria.
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la Sesión por el presidente.
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019.
5. Informe del Comisario.
6. Presentación de Estados Financieros.
7. Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 y destino de las utilidades.

PRIMER PUNTO. - FORMA DE CONVOCATORIA

El Gerente General, la Lic. Jessica Garcés Loayza, realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO. - CONSTATAION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 80,000 acciones dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO. - APERTURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE

Apertura de la sesión por el presidente de la Compañía **EL FAMILION S.A.**, luego que, por la secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Acto seguido la Lic. Jessica Garcés Loayza Gerente General de la Compañía, toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EL FAMILION S.A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**

QUINTO PUNTO. - INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra CPA. Mayra S. Penafiel Reinoso comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria Universal de Accionistas, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EL FAMILION S.A.**, por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

SEXTO PUNTO. - PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Hace uso de la palabra la contadora del FAMILION S.A., La Ing. Dorothy Chiriguayo, señalando como primer punto, que la compañía cerró con Activos Totales US\$ 499,315.01, Pasivos Totales de US\$ 414,211.55 y Patrimonio Neto de los accionistas de US\$ 85,103.46, siendo resultados positivos para la compañía; además se obtuvo ingresos totales de US\$ 751,429.20, costos y gastos por US\$ 745,118.97, obteniéndose una utilidad del ejercicio antes de impuestos de US\$ 6,310.23.

SÉPTIMO PUNTO. - ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y DESTINO DE LA UTILIDAD 2019

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, en los cuales se determinó una utilidad antes de impuestos de US\$ 6,310.23, participación de trabajadores de US\$ 946.53, impuesto a la renta causado por US\$ 3,846.00, generándose una Utilidad Neta del Ejercicio de US\$ 1,517.70.

Se decide por unanimidad que, quede las utilidades del 2019 de US\$ 1,517.70 como Ganancias acumuladas del ejercicio económico 2019, misma que por decisión de todos los accionistas no se repartirá por este periodo 2020.

Se hace constar los votos a favor de Ing. Orlando Patricio Garcés Llerena, Mario Nolberto Garcés Llerena, Marco Nolberto Garcés Llerena, representando la totalidad del 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el presidente y la secretaria que certifica.



Ing. Orlando Patricio Garcés Llerena
Accionista – Presidente de la Junta



Lic. Jessica Garcés Loayza
Gerente General – Secretaria de la Junta



Marco Nolberto Garcés Llerena
Accionista



Mario Nolberto Garcés Llerena
Accionista